



**CUENTA
PÚBLICA
2021**

**INFORMACIÓN CONTABLE,
PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA,
DISCIPLINA FINANCIERA Y ANEXOS**

2021





I. Información Contable



Cuenta Pública 2021
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas

Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	6,400,998	4,651,208	Gastos de Funcionamiento	721,560,340	704,123,153
Impuestos	0	0	Servicios Personales	612,956,802	593,416,243
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	61,486,181	57,092,088
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	47,117,357	53,614,822
Derechos	0	0			
Productos	1,836,553	1,244,720	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,035,531	1,294
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,564,445	3,406,489	Transferencias al Resto del Sector Público	2,035,531	1,294
			Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	740,076,688	678,176,157	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	740,076,688	678,176,157	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0			
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Aportaciones	0	0
			Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	746,477,686	682,827,366	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,785,498	5,769,473
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	8,785,498	5,769,473
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	732,381,368	709,893,920
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,096,318	-27,066,555

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS

Elaboró:

L.A.E. VALERIA RAHOLA MEDINA SIERRA,
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vs. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANES RODRIGUEZ,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó:

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO QUIJACO,
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.



Cuenta Pública 2021
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	35,908,788	7,686,738	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,281,128	45,919,656
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,485,950	12,676,422	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	11,421	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	251,557
Total de Activos Circulantes	38,394,738	20,374,581	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			Total de Pasivos Circulantes	37,281,128	46,171,213
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	2,346,597	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,387,797	20,387,797	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	64,702,279	37,874,762	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	411,003	411,003	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,126,123	1,173,123
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,107,224	-10,321,726	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	11,421	0	Total de Pasivos No Circulantes	1,126,123	1,173,123
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	38,407,251	47,344,336
Total de Activos No Circulantes	66,405,274	50,698,433	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	104,800,012	71,073,014	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	56,662,649	33,154,819
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	56,662,649	33,154,819
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	9,730,112	-9,426,141
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	14,096,318	-27,066,555
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-8,222,820	18,843,735
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,856,614	-1,203,321
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	66,392,761	23,728,678
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	104,800,012	71,073,014

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró.

L. A. E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSE ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

FRANCISCO JOSE MURILLO RUISECO.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Cuenta Pública 2021
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2020	33,154,819	0	0	0	33,154,819
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	33,154,819	0	0	0	33,154,819
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2020	0	17,640,413	-27,066,555	0	-9,426,141
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-27,066,555	0	-27,066,555
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	18,843,735	0	0	18,843,735
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-1,203,321	0	0	-1,203,321
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2020	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020	33,154,819	17,640,413	-27,066,555	0	23,728,678
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	23,507,830	0	0	0	23,507,830
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	23,507,830	0	0	0	23,507,830
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2021	0	-27,066,555	46,222,808	0	19,156,253
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	14,096,318	0	14,096,318
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-27,066,555	27,066,555	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	5,059,936	0	5,059,936
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2021	56,662,649	-9,426,141	19,156,253	0	66,392,761

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró:

 L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA,
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

 M. ENA JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ,
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

 DR. FRANCISCO JOSÉ MÚJILLO RUISECO,
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS



Cuenta Pública 2021
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	21,333,988	55,060,987	PASIVO	0	8,937,085
Activo Circulante	10,201,893	28,222,050	Pasivo Circulante	0	8,890,085
Efectivo y Equivalentes	0	28,222,050	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	8,638,528
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,190,472	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,421	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	251,557
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	11,132,095	26,838,937	Pasivo No Circulante	0	47,000
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,346,597	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	26,827,516	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	47,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	8,785,498	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	11,421			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	69,730,638	27,066,555
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	23,507,830	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	23,507,830	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	46,222,808	27,066,555
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	41,162,872	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	27,066,555
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,059,936	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.A.E. VALERIA PAHOLA-MEDINA SIERRA,
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSE ANTONIO MILANES RODRIGUEZ,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO,
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.



Cuenta Pública 2021
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	756,569,269	670,151,866	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	3,319,686	2,140,214
Productos	1,836,553	1,244,720	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	3,319,686	2,140,214
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,564,445	3,406,489	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,319,686	-2,140,214
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	737,598,019	665,500,657			0
Otros Orígenes de Operación	12,570,252	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación	705,465,404	694,694,536	Origen	0	0
Servicios Personales	600,922,619	580,338,889	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	57,842,993	50,236,069	Externo	0	0
Servicios Generales	46,699,706	45,017,064	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	85	0	Aplicación	19,562,129	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Interno	0	0
Pensionas y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	19,562,129	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-19,562,129	0
Donativos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	28,222,050	-26,682,885
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	7,686,738	34,369,623
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	35,908,788	7,686,738
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	19,102,514			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	51,103,866	-24,542,671			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró.
L.A. EVALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA,
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.
M. EN A. JOSE ANTONIO MILANES RODRIGUEZ,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó
DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO,
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Cuenta Pública 2021
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	71,073,014	16,069,145,803	16,035,418,804	104,800,012	33,726,998
Activo Circulante	20,374,581	16,042,306,866	16,024,286,709	38,394,738	18,020,157
Efectivo y Equivalentes	7,686,738	15,235,642,766	15,207,420,716	35,908,788	28,222,050
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,676,422	805,902,114	816,092,586	2,485,950	-10,190,472
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,421	761,986	773,407	0	-11,421
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	50,698,433	26,838,937	11,132,095	66,405,274	15,706,842
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,346,597	0	2,346,597	0	-2,346,597
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,387,797	0	0	20,387,797	0
Bienes Muebles	37,874,762	26,827,516	0	64,702,279	26,827,516
Activos Intangibles	411,003	0	0	411,003	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,321,726	0	8,785,498	-19,107,224	-8,785,498
Activos Diferidos	0	11,421	0	11,421	11,421
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

L.A.E. VALERIA PAHOLA-MEDINA SIERRA,
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO,
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.





Cuenta Pública 2021
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
OTROS PASIVOS				
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Peso	México	47,344,336	38,407,251
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			47,344,336	38,407,251

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Elaboró

L.A.E. VALERIA PAHOLA-MEDINA SIERRA,
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISEDO,
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.



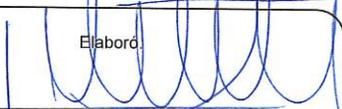
Cuenta Pública 2021
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de diciembre de 2021
(Pesos)

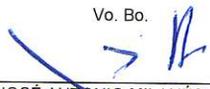
Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<h1>NO APLICA</h1>			

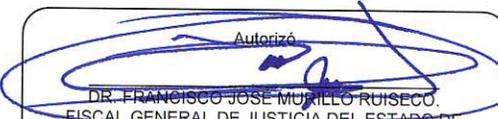
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS

Elaboró

L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

A) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se cuenta con los siguientes ingresos recaudados:

INGRESOS DE GESTIÓN	IMPORTE
PRODUCTOS	1,836,553
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIO	4,564,445
TOTAL	6,400,998

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa que el recurso total ministrado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas comprende el importe de **\$740,076,688** al 12 de Diciembre de 2021.

3. Otros Ingresos y Beneficios

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios. **(NO APLICA HASTA EL MOMENTO)**.

4. Gastos y Otras Pérdidas

Explica aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios.

Gastos de Funcionamiento

Comprende el importe de gastos por **\$721, 560,340**, integrados por los siguientes conceptos:

Servicios Personales

SERVICIOS PERSONALES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	139,919,667
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,032,255
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	207,981,907
SEGURIDAD SOCIAL	186,538,138
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	61,492,729
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	15,992,106
TOTAL	612,956,802

Materiales y Suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	7,370,260
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,681,512
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,166,993
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,923,447
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	42,746,974
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,597,129
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	9,744
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,990,122
TOTAL	61,486,181

Servicios Generales

SERVICIOS GENERALES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
SERVICIOS BÁSICOS	10,184,763
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,034,179
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,449,967
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,355,685
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10,675,338
SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PÚBLICIDAD	101,365
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	4,087,621
SERVICIOS OFICIALES	317,897
OTROS SERVICIOS GENERALES	11,910,543
TOTAL	47,117,357

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	2,035,531
TOTAL	2,035,531

Total, de Gastos y otras Pérdidas

Dentro de Gastos y Otras pérdidas, a la fecha se tiene un saldo de **\$732,381,368** correspondientes a la cuenta de Gastos de Funcionamiento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, sin embargo, la cuenta de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización, presentarán saldo al final del año ya que las depreciaciones y amortizaciones se calcularán al cierre de cada Ejercicio.

	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	721,560,340
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,035,531
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	8,785,498
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	732,381,368

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 6.43% o más del total de los gastos de funcionamiento:

CONCEPTO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	612,956,802	83.69%
MATERIALES Y SUMINISTROS	61,486,181	8.40%
SERVICIOS GENERALES	47,117,357	6.43%

La diferencia entre los Ingresos y Otros Beneficios y los Gastos y Otras Pérdidas, generan un resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de **\$14,096,318**.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

1. Efectivo y Equivalentes

En la cuenta de Efectivo y Equivalentes se refleja al 31 de diciembre del 2021 un saldo de **\$35, 908,788** el cual incluye las subcuentas de bancos/tesorería e Inversiones Temporales que representan los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor, la cual se desglosa de la siguiente manera:

Bancos / tesorería:

BANCOS				
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	TIPO DE RECURSO
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA		
INGRESOS PROPIOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1018060411	287,895	PROPIO
MULTA Y OTROS INGRESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1052892960	1	ESTATAL
FIANZAS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1052887845	1,126,124	ESTATAL
CAPÍTULO 6000	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-00008655-9	-	ESTATAL

CAPITULO 1000	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1095401275	-	ESTATAL
CAPITULO 2000 Y 3000	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000135713	-	ESTATAL
CAPÍTULO 1000 (2021)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1137145321	30,952,775	ESTATAL
CONAVIM (2021)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1144737715	2,228,124	FEDERAL
FONDO VIÁTICOS (2021)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1137145460	-	ESTATAL
CAPÍTULO 2000 Y 3000 (2021)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000169762	1,313,869	ESTATAL
FONDO REVOLVENTE (2021)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000169867	-	ESTATAL
FONDO DISTRITOS (2021)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000169870	-	ESTATAL

SALDO DE BANCOS

35,908,788

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes o Bienes o Servicios a Recibir

Se informa del monto total que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar a un vencimiento no mayor a 90 días, por la cantidad de \$2,485,950 la cual se desglosa en las siguientes tablas:

OTROS INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ORGANOS AUTONOMOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,478,669
TOTAL	2,478,669

Se refleja el siguiente saldo en la cuenta deudores diversos por cobrar a corto plazo como se desglosa a continuación:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
DEUDORES VARIOS	6,383
TOTAL	6,383

Se refleja el siguiente saldo en la cuenta Derecho a recibir efectivo como se desglosa a continuación:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO - SUBSIDIO AL EMPLEO	897
TOTAL	897

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,478,669
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	6,383
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	897
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,485,950

3.- Derecho a recibir bienes o servicios

Este apartado no cuenta con movimientos.

Activo No Circulante

1.- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Se informa que no se tiene actualmente saldo en esta cuenta contable

2.-Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

(NO APLICA)

3. Inversiones Financieras

(NO APLICA)

4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles y el monto del mismo.

Relación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
1	LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 5,399.81 METROS CUADRADOS, FRESNILLO ZACATECAS	2,699,905
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL SECUESTRO (U.E.C.S)	11,298,154
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL SECUESTRO (U.E.C.S)" ETAPA VOZ Y DATOS	846,507
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "ANTIGUO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL FRESNILLO"	2,133,997
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "REMODELACIÓN DE LA POLICIA MINISTERIAL EN FRESNILLO"	680,589
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "EDIFICIO DE OPERACIONES ESTRATEGICAS (COE)"	425,058
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "ADECUACIÓN EN AREAS DE POLICIA MINISTERIAL EN DISTRITOS JUDICIALES"	880,542
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "DORMITORIOS DE LA POLICIA MINISTERIAL"	608,108
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES EN PROCESO "CASA DE JUSTICIA (CASETA DE VIGILANCIA Y BARDA PERIMETRAL)"	814,937
TOTAL		20,387,797

Nota: Las Construcciones en Proceso mencionadas con anterioridad se encuentran dentro del convenio SEZAC/036/2018 que celebra por una parte el Fideicomiso Público de Inversión y Administración, derivado del Impuesto sobre Nómina y por otra parte la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, dentro del Proyecto "Fortalecimiento a la Infraestructura del Sistema de Procuración de Justicia".

Derivado de lo anterior todas las obras del convenio antes mencionado se encuentran concluidas al cien por ciento.

Fueron ejecutadas en edificios que no forman parte del Inventario de Bienes Inmuebles de esta Fiscalía, por lo anterior las construcciones en proceso antes mencionadas no pueden formar parte del Activo No Circulante en la cuenta denominada Edificios no habitacionales, esto debido a que se encuentra en proceso de desincorporación de Bienes del Gobierno del Estado, lo cual se tiene que someter al Poder Legislativo del Estado de Zacatecas para que autoricen la incorporación de los Bienes, concluido este proceso se realizaran los movimientos pertinentes.

1. Relación de Bienes Muebles

CODIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO DE ADQUISICIÓN	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
5111000001-1	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10	6,841
5111000001-2	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10	6,841
5111000001-3	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10	6,841
5111000001-4	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10	6,841
5111000001-5	ARCHIVERO DE MADERA	9,890	10	6,841
5111000001-6	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-7	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-8	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-9	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651

5111000001-10	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-11	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-12	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-13	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-14	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-15	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-16	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-17	ARCHIVERO DE MADERA	4,762	10	3,651
5111000001-18	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-19	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-20	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-21	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-22	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-23	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-24	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-25	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-26	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-27	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-28	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-29	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-30	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-31	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-32	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-33	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-34	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-35	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-36	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140

5111000001-37	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-38	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-39	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-40	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-41	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-42	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-43	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-44	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-45	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-46	ARCHIVERO DE MADERA	5,342	10	4,140
5111000001-47	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10	3,510
5111000001-48	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10	3,510
5111000001-49	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10	3,510
5111000001-50	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10	3,510
5111000001-51	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10	3,510
5111000001-52	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10	3,510
5111000001-53	ARCHIVERO DE MADERA	4,481	10	3,510
5111000001-54	ARCHIVERO DE MADERA	5,759	10	4,560
5111000001-55	ARCHIVERO DE MADERA	5,759	10	4,560
5111000001-56	ARCHIVERO DE MADERA	5,759	10	4,560
5111000001-57	ARCHIVERO DE MADERA	5,759	10	4,560
5111000001-58	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-59	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-60	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-61	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-62	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-63	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323

5111000001-64	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-65	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-66	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-67	ARCHIVERO DE MADERA	9,422	10	8,323
5111000001-68	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10	3,967
5111000001-69	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10	3,967
5111000001-70	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10	3,967
5111000001-71	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10	3,967
5111000001-72	ARCHIVERO DE MADERA	4,408	10	3,967
5111000001-73	ARCHIVERO DE MADERA	2,477	10	2,291
5111000001-74	ARCHIVERO DE MADERA	2,477	10	2,291
5111000001-75	ARCHIVERO DE MADERA	6,929	10	6,582
5111000001-76	ARCHIVERO DE MADERA	6,929	10	6,582
5111000001-77	ARCHIVERO DE MADERA	6,929	10	6,582
5111000004-1	BANCA	5,919	10	5,228
5111000004-2	BANCA	5,919	10	5,228
5111000004-3	BANCA	5,919	10	5,228
5111000004-4	BANCA	5,919	10	5,228
5111000004-5	BANCA	5,919	10	5,228
5111000026-1	ESCRITORIO DE MADERA	15,892	10	12,581
5111000026-2	ESCRITORIO DE MADERA	15,892	10	12,581
5111000026-3	ESCRITORIO DE MADERA	7,656	10	6,061
5111000026-4	ESCRITORIO DE MADERA	7,656	10	6,061
5111000026-5	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959
5111000026-6	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959
5111000026-7	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959
5111000026-8	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959

5111000026-9	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959
5111000026-10	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959
5111000026-11	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959
5111000026-12	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959
5111000026-13	ESCRITORIO DE MADERA	6,264	10	4,959
5111000028-1	ESCRITORIO	7,249	10	5,436
5111000028-2	ESCRITORIO	6,820	10	4,774
5111000028-3	ESCRITORIO	20,780	10	14,546
5111000028-4	ESCRITORIO	20,780	10	14,546
5111000028-5	ESCRITORIO	3,378	10	2,646
5111000028-6	ESCRITORIO	3,378	10	2,646
5111000028-7	ESCRITORIO	3,378	10	2,646
5111000028-8	ESCRITORIO	3,378	10	2,646
5111000028-9	ESCRITORIO	3,378	10	2,646
5111000028-10	ESCRITORIO	12,201	10	10,777
5111000028-11	ESCRITORIO	12,201	10	10,777
5111000028-12	ESCRITORIO	12,201	10	10,777
5111000028-13	ESCRITORIO	12,201	10	10,777
5111000028-14	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-15	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-16	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-17	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-18	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-19	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-20	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-21	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-22	ESCRITORIO	10,730	10	9,478

5111000028-23	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-24	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-25	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-26	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-27	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-28	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-29	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-30	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-31	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-32	ESCRITORIO	10,730	10	9,478
5111000028-33	ESCRITORIO	3,364	10	3,028
5111000028-34	ESCRITORIO	3,364	10	3,028
5111000028-35	ESCRITORIO	3,364	10	3,028
5111000028-36	ESCRITORIO	17,435	10	16,127
5111000028-37	ESCRITORIO	17,435	10	16,127
5111000028-38	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-39	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-40	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-41	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-42	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-43	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-44	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-45	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-46	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-47	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-48	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-49	ESCRITORIO	6,844	10	6,331

5111000028-50	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-51	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-52	ESCRITORIO	6,844	10	6,331
5111000028-53	ESCRITORIO	2,888	10	2,720
5111000029-1	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-2	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-3	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-4	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-5	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-6	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-7	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-8	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-9	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-10	ESTANTE	2,319	10	1,778
5111000029-11	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-12	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-13	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-14	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-15	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-16	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-17	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-18	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-19	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-20	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-21	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-22	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-23	ESTANTE	1,255	10	983

5111000029-24	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-25	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-26	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-27	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-28	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-29	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-30	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-31	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-32	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-33	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-34	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-35	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-36	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-37	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-38	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-39	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-40	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-41	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-42	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-43	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-44	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-45	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-46	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-47	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-48	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-49	ESTANTE	1,255	10	983
5111000029-50	ESTANTE	1,255	10	983

5111000029-51	ESTANTE	2,088	10	1,844
5111000029-52	ESTANTE	2,088	10	1,844
5111000029-53	ESTANTE	2,088	10	1,844
5111000029-54	ESTANTE	2,088	10	1,844
5111000029-55	ESTANTE	2,088	10	1,844
5111000029-56	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-57	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-58	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-59	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-60	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-61	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-62	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-63	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-64	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-65	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-66	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-67	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-68	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-69	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-70	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-71	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-72	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-73	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-74	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-75	ESTANTE	1,148	10	1,062
5111000029-76	ESTANTE	1,328	10	1,251
5111000029-77	ESTANTE	1,328	10	1,251

5111000029-78	ESTANTE	1,328	10	1,251
5111000029-79	ESTANTE	1,328	10	1,251
5111000029-80	ESTANTE	1,328	10	1,251
5111000029-81	ESTANTE	1,328	10	1,251
5111000029-82	ESTANTE	1,328	10	1,251
5111000029-83	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-84	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-85	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-86	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-87	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-88	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-89	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-90	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-91	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-92	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-93	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-94	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-95	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-96	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-97	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-98	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-99	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-100	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-101	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-102	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-103	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-104	ESTANTE	2,540	10	2,413

5111000029-105	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-106	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-107	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-108	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-109	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-110	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-111	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-112	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-113	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-114	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-115	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-116	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-117	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-118	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-119	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-120	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-121	ESTANTE	2,540	10	2,413
5111000029-122	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-123	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-124	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-125	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-126	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-127	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-128	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-129	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-130	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-131	ESTANTE	2,656	10	2,568

5111000029-132	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-133	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-134	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-135	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000029-136	ESTANTE	2,656	10	2,568
5111000038-1	JUEGO SALA	13,897	10	11,002
5111000038-2	JUEGO SALA	13,897	10	11,002
5111000038-3	JUEGO SALA	17,307	10	15,288
5111000041-1	LIBRERO	7,772	10	6,153
5111000041-2	LIBRERO	7,772	10	6,153
5111000041-3	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-4	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-5	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-6	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-7	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-8	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-9	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-10	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-11	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000041-12	LIBRERO	6,471	10	5,716
5111000042-1	LOCKER	2,262	10	1,734
5111000042-2	LOCKER	2,262	10	1,734
5111000042-3	LOCKER	2,262	10	1,734
5111000042-4	LOCKER	2,262	10	1,734
5111000042-5	LOCKER	2,262	10	1,734
5111000042-6	LOCKER	2,262	10	1,734
5111000042-7	LOCKER	3,161	10	2,792

5111000042-8	LOCKER	3,161	10	2,792
5111000043-1	MESA AUXILIAR DE MADERA	11,500	10	8,529
5111000044-1	MESA AUXILIAR DE METAL	11,999	10	9,199
5111000044-2	MESA AUXILIAR DE METAL	11,999	10	9,199
5111000044-3	MESA AUXILIAR DE METAL	11,999	10	9,199
5111000049-1	MESA DE CENTRO	2,639	10	2,331
5111000084-1	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-2	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-3	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-4	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-5	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-6	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-7	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-8	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-9	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-10	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-11	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-12	SILLA INFANTIL	624	10	551
5111000084-13	SILLA INFANTIL	348	10	307
5111000084-14	SILLA INFANTIL	348	10	307
5111000084-15	SILLA INFANTIL	348	10	307
5111000084-16	SILLA INFANTIL	348	10	307
5111000084-17	SILLA INFANTIL	348	10	307
5111000084-18	SILLA INFANTIL	348	10	307
5111000086-1	SILLA	3,364	10	2,523
5111000086-2	SILLA	1,195	10	827
5111000086-3	SILLA	1,195	10	827

5111000086-4	SILLA	1,195	10	827
5111000086-5	SILLA	1,195	10	827
5111000086-6	SILLA	1,195	10	827
5111000086-7	SILLA	1,195	10	827
5111000086-8	SILLA	2,499	10	1,895
5111000086-9	SILLA	2,499	10	1,895
5111000086-10	SILLA	2,499	10	1,895
5111000086-11	SILLA	2,499	10	1,895
5111000086-12	SILLA	2,499	10	1,895
5111000086-13	SILLA	2,499	10	1,895
5111000086-14	SILLA	445	10	349
5111000086-15	SILLA	445	10	349
5111000086-16	SILLA	445	10	349
5111000086-17	SILLA	445	10	349
5111000086-18	SILLA	445	10	349
5111000086-19	SILLA	445	10	349
5111000086-20	SILLA	445	10	349
5111000086-21	SILLA	445	10	349
5111000086-22	SILLA	445	10	349
5111000086-23	SILLA	445	10	349
5111000086-24	SILLA	445	10	349
5111000086-25	SILLA	445	10	349
5111000086-26	SILLA	445	10	349
5111000086-27	SILLA	445	10	349
5111000086-28	SILLA	1,159	10	917
5111000086-29	SILLA	1,159	10	917
5111000086-30	SILLA	1,159	10	917

5111000086-31	SILLA	1,159	10	917
5111000086-32	SILLA	1,159	10	917
5111000086-33	SILLA	1,159	10	917
5111000086-34	SILLA	1,159	10	917
5111000086-35	SILLA	1,159	10	917
5111000086-36	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-37	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-38	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-39	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-40	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-41	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-42	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-43	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-44	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-45	SILLA	1,728	10	1,368
5111000086-46	SILLA	609	10	538
5111000086-47	SILLA	609	10	538
5111000086-48	SILLA	609	10	538
5111000086-49	SILLA	609	10	538
5111000086-50	SILLA	609	10	538
5111000086-51	SILLA	609	10	538
5111000086-52	SILLA	609	10	538
5111000086-53	SILLA	609	10	538
5111000086-54	SILLA	609	10	538
5111000086-55	SILLA	609	10	538
5111000086-56	SILLA	609	10	538
5111000086-57	SILLA	609	10	538

5111000086-58	SILLA	609	10	538
5111000086-59	SILLA	609	10	538
5111000086-60	SILLA	609	10	538
5111000086-61	SILLA	609	10	538
5111000086-62	SILLA	609	10	538
5111000086-63	SILLA	609	10	538
5111000086-64	SILLA	609	10	538
5111000086-65	SILLA	609	10	538
5111000086-66	SILLA	609	10	538
5111000086-67	SILLA	609	10	538
5111000086-68	SILLA	609	10	538
5111000086-69	SILLA	609	10	538
5111000086-70	SILLA	609	10	538
5111000086-71	SILLA	609	10	538
5111000086-72	SILLA	609	10	538
5111000086-73	SILLA	609	10	538
5111000086-74	SILLA	609	10	538
5111000086-75	SILLA	609	10	538
5111000086-76	SILLA	609	10	538
5111000086-77	SILLA	609	10	538
5111000086-78	SILLA	609	10	538
5111000086-79	SILLA	609	10	538
5111000086-80	SILLA	609	10	538
5111000086-81	SILLA	609	10	538
5111000086-82	SILLA	609	10	538
5111000086-83	SILLA	609	10	538
5111000086-84	SILLA	609	10	538

5111000086-85	SILLA	609	10	538
5111000086-86	SILLA	713	10	642
5111000086-87	SILLA	713	10	642
5111000086-88	SILLA	713	10	642
5111000086-89	SILLA	713	10	642
5111000086-90	SILLA	713	10	642
5111000086-91	SILLA	713	10	642
5111000086-92	SILLA	3,225	10	2,983
5111000086-93	SILLA	3,225	10	2,983
5111000086-94	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-95	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-96	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-97	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-98	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-99	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-100	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-101	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-102	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-103	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-104	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-105	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-106	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-107	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-108	SILLA	1,798	10	1,663
5111000086-109	SILLA	499	10	461
5111000086-110	SILLA	499	10	461
5111000086-111	SILLA	499	10	461

5111000086-112	SILLA	499	10	461
5111000086-113	SILLA	499	10	461
5111000086-114	SILLA	499	10	461
5111000086-115	SILLA	499	10	461
5111000086-116	SILLA	499	10	461
5111000086-117	SILLA	499	10	461
5111000086-118	SILLA	499	10	461
5111000086-119	SILLA	499	10	461
5111000086-120	SILLA	499	10	461
5111000086-121	SILLA	499	10	461
5111000086-122	SILLA	499	10	461
5111000086-123	SILLA	499	10	461
5111000086-124	SILLA	499	10	461
5111000086-125	SILLA	499	10	461
5111000086-126	SILLA	499	10	461
5111000086-127	SILLA	499	10	461
5111000086-128	SILLA	499	10	461
5111000086-129	SILLA	499	10	461
5111000086-130	SILLA	499	10	461
5111000086-131	SILLA	499	10	461
5111000086-132	SILLA	499	10	461
5111000086-133	SILLA	499	10	461
5111000086-134	SILLA	499	10	461
5111000086-135	SILLA	499	10	461
5111000086-136	SILLA	499	10	461
5111000086-137	SILLA	499	10	461
5111000086-138	SILLA	499	10	461

5111000086-139	SILLA	499	10	461
5111000086-140	SILLA	499	10	461
5111000086-141	SILLA	499	10	461
5111000086-142	SILLA	499	10	461
5111000086-143	SILLA	499	10	461
5111000086-144	SILLA	499	10	461
5111000086-145	SILLA	499	10	461
5111000086-146	SILLA	499	10	461
5111000086-147	SILLA	499	10	461
5111000086-148	SILLA	499	10	461
5111000088-1	SILLÓN	3,395	10	2,546
5111000088-2	SILLÓN	3,395	10	2,546
5111000088-3	SILLÓN	3,395	10	2,546
5111000088-4	SILLÓN	3,395	10	2,546
5111000088-5	SILLÓN	3,395	10	2,546
5111000088-6	SILLÓN	3,395	10	2,546
5111000088-7	SILLÓN	4,689	10	3,243
5111000088-8	SILLÓN	4,689	10	3,243
5111000088-9	SILLÓN	4,689	10	3,243
5111000088-10	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-11	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-12	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-13	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-14	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-15	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-16	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-17	SILLÓN	2,170	10	1,700

5111000088-18	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-19	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-20	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-21	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-22	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-23	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-24	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-25	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-26	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-27	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-28	SILLÓN	2,170	10	1,700
5111000088-29	SILLÓN	2,146	10	1,699
5111000088-30	SILLÓN	2,146	10	1,699
5111000088-31	SILLÓN	2,146	10	1,699
5111000088-32	SILLÓN	2,146	10	1,699
5111000088-33	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-34	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-35	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-36	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-37	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-38	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-39	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-40	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-41	SILLÓN	2,088	10	1,653
5111000088-42	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-43	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-44	SILLÓN	1,914	10	1,691

5111000088-45	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-46	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-47	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-48	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-49	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-50	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-51	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-52	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-53	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-54	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-55	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-56	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-57	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-58	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-59	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-60	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-61	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-62	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-63	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-64	SILLÓN	1,914	10	1,691
5111000088-65	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-66	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-67	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-68	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-69	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-70	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-71	SILLÓN	1,513	10	1,361

5111000088-72	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-73	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-74	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-75	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-76	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-77	SILLÓN	1,513	10	1,361
5111000088-78	SILLÓN	2,482	10	2,358
5111000088-79	SILLÓN	2,436	10	2,335
5111000088-80	SILLÓN	2,436	10	2,335
5111000088-81	SILLÓN	2,436	10	2,436
5111000088-82	SILLÓN	2,436	10	2,436
5111000096-1	MESA INFANTIL	1,508	10	1,332
5111000096-2	MESA INFANTIL	1,508	10	1,332
5111000096-3	MESA INFANTIL	1,508	10	1,332
5111000096-4	MESA INFANTIL	1,508	10	1,332
5111000096-5	MESA INFANTIL	1,508	10	1,332
5111000096-6	MESA INFANTIL	1,508	10	1,332
5111000096-7	MESA INFANTIL	406	10	359
5111000096-8	MESA INFANTIL	406	10	359
5111000096-9	MESA INFANTIL	406	10	359
5111000097-1	MESA REDONDA	4,988	10	4,614
5111000097-2	MESA REDONDA	5,742	10	5,311
5111000098-1	JUEGO DE SALA	16,472	10	15,237
5111000098-2	JUEGO DE SALA	16,472	10	15,237
5111000099-1	SILLA TÁNDEM	4,072	10	3,766
5111000099-2	SILLA TÁNDEM	4,072	10	3,766
5111000099-3	SILLA TÁNDEM	3,596	10	3,326

5112000002-1	RELOJ CHECADOR Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	4,001	10	3,534
5112000003-1	MESA PLEGABLE	2,586	10	2,285
5112000003-2	MESA PLEGABLE	2,586	10	2,285
5112000003-3	MESA PLEGABLE	2,586	10	2,285
5112000004-1	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-2	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-3	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-4	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-5	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-6	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-7	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-8	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-9	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-10	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-11	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-12	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-13	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-14	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-15	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-16	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-17	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-18	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-19	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000004-20	SILLA PLEGABLE	536	10	473
5112000006-1	SOPORTE PARA PANTALLA	330	10	291
5112000007-1	HORNO MICROONDAS	1,438	10	1,270
5112000008-1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	3,701	10	3,270

5112000008-2	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	3,701	10	3,270
5112000008-3	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2,900	10	2,682
5112000008-4	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2,900	10	2,682
5112000008-5	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2,900	10	2,682
5112000009-2	TRITURADORA	2,614	10	2,505
5151000019-1	DISCO DURO	18,405	33	5,625
5151000019-2	DISCO DURO	18,405	33	5,625
5151000019-3	DISCO DURO	18,405	33	5,625
5151000019-4	DISCO DURO	18,405	33	5,625
5151000029-2	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	3,513	33	586
5151000029-3	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,887	33	1
5151000029-4	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,887	33	1
5151000029-5	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,887	33	1
5151000029-6	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,887	33	1
5151000029-7	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-8	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-9	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-10	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-11	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-12	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-13	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-14	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-15	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-16	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-17	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-18	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	12,180	33	3,384
5151000029-19	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	4,736	33	1,448

5151000029-20	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	4,736	33	1,448
5151000029-21	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-22	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-23	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-24	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-25	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-26	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-27	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-28	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-29	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-30	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-31	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-32	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	7,307	33	2,233
5151000029-33	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	5,100	33	1,984
5151000029-34	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	15,856	33	9,691
5151000029-35	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	15,856	33	9,691
5151000029-36	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,495	33	6,997
5151000029-37	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,495	33	6,997
5151000029-38	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	11,252	33	8,439
5151000029-39	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	11,252	33	8,439
5151000029-40	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	4,176	33	3,596
5151000029-42	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	11,196	33	9,641
5151000029-43	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	6,960	33	6,573
5151000029-44	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	9,976	33	9,422
5151000042-1	IMPRESORA LASSER	5,175	33	863
5151000043-1	IMPRESORA PARA CÓDIGO DE BARRAS	15,892	33	4,416
5151000044-1	IMPRESORA	5,906	33	1,805

5151000044-2	IMPRESORA	15,012	33	4,588
5151000044-3	IMPRESORA	12,681	33	7,750
5151000044-4	IMPRESORA	12,681	33	7,750
5151000044-5	IMPRESORA	5,906	33	3,610
5151000044-6	IMPRESORA	14,374	33	8,785
5151000044-8	IMPRESORA	13,108	33	8,375
5151000044-9	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-10	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-11	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-12	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-13	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-14	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-15	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-16	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-17	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-18	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-19	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-20	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-21	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-22	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-23	IMPRESORA	5,835	33	3,890
5151000044-24	IMPRESORA	6,032	33	6,032
5151000044-25	IMPRESORA	6,032	33	6,032
5151000044-26	IMPRESORA	6,032	33	6,032
5151000044-27	IMPRESORA	6,032	33	6,032
5151000044-28	IMPRESORA	6,032	33	6,032
5151000044-29	IMPRESORA	6,032	33	6,032

5151000052-1	LAN SWITCH -CONMUTADOR DE DATOS-	56,454	33	17,254
5151000052-2	LAN SWITCH -CONMUTADOR DE DATOS-	49,997	33	37,499
5151000052-3	LAN SWITCH -CONMUTADOR DE DATOS-	18,096	33	17,593
5151000052-4	LAN SWITCH -CONMUTADOR DE DATOS-	31,320	33	30,450
5151000072-1	NO-BREAK	2,848	33	870
5151000072-2	NO-BREAK	2,848	33	870
5151000072-3	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-4	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-5	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-6	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-7	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-8	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-9	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-10	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-11	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-12	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-13	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-14	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-15	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-16	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-17	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-18	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-19	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-20	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-21	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-22	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-23	NO-BREAK	1,259	33	385

5151000072-24	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-25	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-26	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-27	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-28	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-29	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-30	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-31	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-32	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-33	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-34	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-35	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-36	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-37	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-38	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-39	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-40	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-41	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-42	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-43	NO-BREAK	1,259	33	385
5151000072-44	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-45	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-46	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-47	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-48	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-49	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-50	NO-BREAK	1,694	33	1,035

5151000072-51	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-52	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-53	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-54	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-55	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-56	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-57	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-58	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-59	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-60	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-61	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-62	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-63	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-64	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-65	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-66	NO-BREAK	1,694	33	1,035
5151000072-67	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-68	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-69	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-70	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-71	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-72	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-73	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-74	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-75	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-76	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-77	NO-BREAK	417	33	278

5151000072-78	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-79	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-80	NO-BREAK	417	33	278
5151000072-81	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-82	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-83	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-84	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-85	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-86	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-87	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-88	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-89	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-90	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-91	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-92	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-93	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-94	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-95	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-96	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-97	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-98	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-99	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-100	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-101	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-102	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-103	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-104	NO-BREAK	1,172	33	879

5151000072-105	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-106	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-107	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-108	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-109	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-110	NO-BREAK	1,172	33	879
5151000072-111	NO-BREAK	10,837	33	8,128
5151000080-1	PROYECTOR MULTIMEDIA	12,279	33	3,753
5151000080-3	PROYECTOR MULTIMEDIA	14,582	33	12,557
5151000083-1	RUTEADOR	1,700	33	1,133
5151000083-2	RUTEADOR	1,700	33	1,133
5151000083-3	RUTEADOR	1,700	33	1,133
5151000097-3	SWITCH RUTEADOR DE 24 PUERTOS	44,492	33	11,126
5151000101-1	TABLETA DIGITALIZADORA	4,176	33	1,740
5151000101-2	TABLETA DIGITALIZADORA	4,176	33	1,740
5151000101-3	TABLETA DIGITALIZADORA	4,176	33	1,740
5151000124-1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	16,217	33	2,704
5151000124-2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	16,217	33	2,704
5151000124-3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	16,217	33	2,704
5151000124-4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	16,217	33	2,704
5151000124-5	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,164	33	1,528
5151000124-6	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,951	33	1,659
5151000124-7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33	2,510
5151000124-8	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33	2,510
5151000124-9	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33	2,510
5151000124-10	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33	2,510
5151000124-11	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33	2,510

5151000124-12	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33	2,510
5151000124-13	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33	2,510
5151000124-14	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,051	33	2,510
5151000124-15	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33	1,065
5151000124-16	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33	2,660
5151000124-17	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33	1,065
5151000124-18	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33	1,065
5151000124-19	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	19,140	33	2,660
5151000124-20	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-21	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-23	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-24	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-25	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-26	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-27	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-28	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-29	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-30	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-31	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-32	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-33	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,350	33	1
5151000124-34	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-35	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-36	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-37	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-38	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468

5151000124-39	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-40	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-41	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-42	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-43	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-44	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-45	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-46	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-47	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-48	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,602	33	3,468
5151000124-49	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	26,216	33	5,828
5151000124-50	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-51	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-52	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-53	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-54	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-55	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-56	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-57	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-58	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-59	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-60	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-61	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-62	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-63	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-64	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,030	33	5,205
5151000124-65	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33	3,200

5151000124-66	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33	3,200
5151000124-67	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33	3,200
5151000124-68	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33	3,200
5151000124-69	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10,470	33	3,200
5151000124-70	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21,250	33	6,495
5151000124-71	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	8,499	33	4,014
5151000124-77	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	23,461	33	14,990
5151000124-78	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	23,461	33	14,990
5151000124-79	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-80	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-81	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-82	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-83	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-84	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-85	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-86	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-87	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-88	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	15,834	33	11,876
5151000124-89	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,209	33	13,385
5151000124-90	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,209	33	13,385
5151000124-91	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17,209	33	13,385
5151000124-92	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	20,350	33	16,393
5151000124-93	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	20,350	33	16,393
5151000124-96	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	28,000	33	24,112
5151000124-97	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	11,103	33	9,561
5151000124-98	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	27,809	33	27,036
5151000124-99	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	33,524	33	33,524

5151000124-100	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-101	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-102	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-103	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-104	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-105	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-106	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-107	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-108	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-109	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-110	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-111	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000124-112	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,796	33	9,796
5151000125-1	LAPTOP	16,150	33	1
5151000125-2	LAPTOP	16,150	33	1
5151000125-3	LAPTOP	34,909	33	21,335
5151000125-4	LAPTOP	34,909	33	21,335
5151000125-5	LAPTOP	15,501	33	10,335
5151000125-6	LAPTOP	15,501	33	10,335
5151000125-7	LAPTOP	43,964	33	32,974
5151000125-8	LAPTOP	43,964	33	32,974
5151000125-9	LAPTOP	45,820	33	35,639
5151000125-10	LAPTOP	65,540	33	52,797
5151000125-11	LAPTOP	13,085	33	11,268
5151000125-12	LAPTOP	30,201	33	26,007
5151000125-13	LAPTOP	15,312	33	14,036
5151000126-1	TARJETA ELECTRÓNICA PARA SAN	29,240	33	7,312

5151000126-2	TARJETA ELECTRÓNICA PARA SAN	11,973	33	2,994
5151000127-1	FIREWALL	45,066	33	13,773
5151000127-3	FIREWALL	40,194	33	12,284
5151000127-4	FIREWALL	2,500	33	1,667
5151000127-5	FIREWALL	55,325	33	41,495
5151000128-1	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,895	33	1,496
5151000128-2	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,895	33	1,496
5151000128-3	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	5,906	33	3,610
5151000128-4	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	5,906	33	3,610
5151000128-5	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	5,906	33	3,610
5151000128-6	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,664	33	3,498
5151000128-7	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,664	33	3,498
5151000128-8	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,176	33	4,060
5151000128-9	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,176	33	4,060
5151000128-10	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,176	33	4,060
5151000128-11	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,176	33	4,060
5151000128-12	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,176	33	4,060
5151000128-13	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	4,176	33	4,060
5151000129-1	SISTEMA DE GRABACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE VIDEO	4,422	33	1,474
5151000130-1	ESCÁNER DE CÓDIGOS	4,872	33	2,030
5151000131-1	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-2	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-3	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-4	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-5	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-6	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-7	CPU	18,105	33	11,065

5151000131-8	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-9	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-10	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-11	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-12	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-13	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-14	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-15	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-16	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-17	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-18	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-19	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-20	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-21	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-22	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-23	CPU	18,105	33	11,065
5151000131-24	CPU	18,987	33	12,131
5151000131-25	CPU	18,987	33	12,131
5151000131-26	CPU	18,987	33	12,131
5151000131-27	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-28	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-29	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-30	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-31	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-32	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-33	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-34	CPU	10,796	33	7,198

5151000131-35	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-36	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-37	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-38	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-39	CPU	10,796	33	7,198
5151000131-40	CPU	4,000	33	4,000
5151000132-1	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-2	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-3	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-4	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-5	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-6	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-7	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-8	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-9	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-10	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-11	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-12	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-13	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-14	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-15	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-16	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-17	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-18	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-19	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-20	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-21	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766

5151000132-22	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-23	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,526	33	2,766
5151000132-24	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,747	33	3,033
5151000132-25	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,747	33	3,033
5151000132-26	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,747	33	3,033
5151000132-27	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-28	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-29	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-30	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-31	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-32	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-33	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-34	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-35	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-36	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-37	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-38	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-39	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,035	33	1,357
5151000132-40	MONITOR PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,700	33	1,700
5151000133-1	IMPRESORA COLOR	9,653	33	6,435
5151000133-2	IMPRESORA COLOR	9,653	33	6,435
5151000133-3	IMPRESORA COLOR	4,652	33	3,489
5151000133-4	IMPRESORA COLOR	4,140	33	4,140
5151000134-1	IMPRESORA PORTÁTIL	4,408	33	2,939
5151000134-2	IMPRESORA PORTÁTIL	4,408	33	2,939
5151000135-1	UPS	289,998	33	185,381
5151000135-2	UPS	289,998	33	185,381

5151000135-3	UPS	289,998	33	185,381
5151000135-4	UPS	289,998	33	185,381
5151000135-5	UPS	289,998	33	185,381
5151000135-6	UPS	289,998	33	185,381
5151000135-7	UPS	35,960	33	34,961
5151000136-1	SWITCH	1,000	33	667
5151000136-2	SWITCH	1,000	33	667
5151000136-3	SWITCH	1,000	33	667
5151000136-4	SWITCH	1,200	33	800
5151000136-5	SWITCH	1,000	33	667
5151000137-1	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-2	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-3	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-4	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-5	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-6	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-7	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-8	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-9	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000137-10	TELÉFONO IP	2,168	33	1,626
5151000138-1	CONTROLADOR CLOUD INALÁMBRICO	3,681	33	2,761
5151000139-1	ESCÁNER	6,000	33	6,000
5191000044-1	DESHUMIFICADOR	10,289	10	9,946
5191000044-2	DESHUMIFICADOR	10,289	10	9,946
5191000061-1	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	30,850	10	22,366
5191000067-1	ESTUFÓN	18,387	10	17,621
5191000070-1	EXTINGUIDOR	6,113	10	5,808

5191000070-2	EXTINGUIDOR	6,113	10	5,808
5191000098-1	LICUADORA (COCINA)	14,500	10	14,017
5191000152-1	REFRIGERADOR (COCINA)	38,078	10	29,193
5191000185-1	ESCÁNER AUTOMOTRIZ	12,000	10	9,500
5191000186-1	CONTENEDOR MARÍTIMO	82,928	10	71,871
5191000187-1	INVERSOR DE CORRIENTE	1,737	10	1,564
5191000187-2	INVERSOR DE CORRIENTE	1,737	10	1,564
5211000048-1	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	7,800	33	2,600
5211000048-2	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	7,800	33	2,600
5211000052-1	MONITOR	2,436	33	1,827
5211000060-1	PANTALLA PROYECTOR	5,035	33	3,077
5211000074-1	PROYECTOR MÚLTIPLE	19,042	33	4,233
5211000074-2	PROYECTOR MÚLTIPLE	13,951	33	8,526
5211000092-1	MEZCLADORA DE SONIDO	2,780	33	927
5211000093-1	PANTALLA DE SEÑALIZACIÓN	20,514	33	12,537
5231000007-1	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33	386
5231000007-2	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33	386
5231000007-3	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33	386
5231000007-4	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33	386
5231000007-5	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33	386
5231000007-6	CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	1,158	33	386
5231000010-1	CÁMARA DE VIDEO DIGITAL	21,263	33	15,948
5231000010-2	CÁMARA DE VIDEO DIGITAL	21,263	33	15,948
5231000010-3	CÁMARA DE VIDEO DIGITAL	21,263	33	15,948
5231000012-1	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	8,420	33	1,404
5231000012-2	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	21,439	33	3,575
5231000012-3	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	4,524	33	1,257

5231000013-1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-2	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-3	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-4	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-5	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-6	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-7	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-8	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-9	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-10	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-11	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-12	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-13	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-14	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-15	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7,000	33	2,334
5231000013-16	CÁMARA FOTOGRÁFICA	53,542	33	34,209
5231000013-17	CÁMARA FOTOGRÁFICA	18,954	33	15,796
5231000013-18	CÁMARA FOTOGRÁFICA	18,954	33	15,796
5231000013-19	CÁMARA FOTOGRÁFICA	18,954	33	15,796
5231000013-20	CÁMARA FOTOGRÁFICA	18,954	33	15,796
5231000013-21	CÁMARA FOTOGRÁFICA	18,954	33	15,796
5231000013-22	CÁMARA FOTOGRÁFICA	18,954	33	15,796
5231000013-23	CÁMARA FOTOGRÁFICA	18,954	33	15,796
5231000013-24	CÁMARA FOTOGRÁFICA	5,568	33	5,104
5231000054-1	TRIPIE CÁMARA FOTOGRÁFICA	2,610	33	2,175
5231000054-2	TRIPIE CÁMARA FOTOGRÁFICA	2,610	33	2,175
5231000054-3	TRIPIE CÁMARA FOTOGRÁFICA	2,610	33	2,175

5231000054-4	TRIPLE CÁMARA FOTOGRÁFICA	2,610	33	2,175
5231000054-5	TRIPLE CÁMARA FOTOGRÁFICA	2,610	33	2,175
5231000054-6	TRIPLE CÁMARA FOTOGRÁFICA	2,610	33	2,175
5231000054-7	TRIPLE CÁMARA FOTOGRÁFICA	2,610	33	2,175
5291000124-1	CASA DE MUÑECAS	4,180	20	3,205
5291000124-2	CASA DE MUÑECAS	4,180	20	3,205
5291000124-3	CASA DE MUÑECAS	4,180	20	3,205
5311000026-1	BANCO LABORATORIO	2,143	20	1,821
5311000026-2	BANCO LABORATORIO	2,143	20	1,821
5311000026-3	BANCO LABORATORIO	2,143	20	1,821
5311000026-4	BANCO LABORATORIO	2,143	20	1,821
5311000026-5	BANCO LABORATORIO	2,143	20	1,821
5311000047-1	CAMILLA DE TRASLADO	25,520	20	23,819
5311000047-2	CAMILLA DE TRASLADO	25,520	20	23,819
5311000047-3	CAMILLA DE TRASLADO	25,520	20	23,819
5311000047-4	CAMILLA DE TRASLADO	25,520	20	23,819
5311000047-5	CAMILLA DE TRASLADO	25,520	20	23,819
5311000188-1	MESA EXPLORACIÓN	9,393	20	7,201
5311000216-1	NEGATOSCOPIO	2,680	20	2,055
5311000236-1	REFRIGERADOR LABORATORIO	93,209	20	55,926
5311000236-2	REFRIGERADOR LABORATORIO	148,097	20	116,009
5311000276-1	ESPECTRÓMETRO DE MASAS	6,000,000	20	2,400,000
5311000277-1	CROMATÓGRAFO	4,000,080	20	1,600,032
5311000277-2	CROMATÓGRAFO	4,000,080	20	1,600,032
5311000278-1	INFRARROJO	4,000,080	20	1,600,032
5311000279-1	CENTRIFUGA CLÍNICA-SEROLOGÍA	500,000	20	200,000
5311000279-2	CENTRIFUGA CLÍNICA-SEROLOGÍA	257,890	20	154,734

5311000280-1	BALANZA ANALÍTICA	500,000	20	200,000
5311000280-2	BALANZA ANALÍTICA	500,000	20	200,000
5311000280-3	BALANZA ANALÍTICA	40,484	20	22,941
5311000280-4	BALANZA ANALÍTICA	18,000	20	10,800
5311000281-1	PLATO CALIENTE	33,343	20	20,006
5311000282-1	MICROSCOPIO ÓPTICO	112,457	20	67,474
5311000283-1	EVAPORADOR	134,876	20	80,925
5311000284-1	POTENCIÓMETRO	59,617	20	35,770
5311000285-1	MEZCLADORA VORTEX	7,558	20	4,535
5311000285-2	MEZCLADORA VORTEX	7,558	20	4,535
5311000285-3	MEZCLADORA VORTEX	7,558	20	4,535
5311000285-4	MEZCLADORA VORTEX	7,023	20	5,501
5311000285-5	MEZCLADORA VORTEX	7,023	20	5,501
5311000285-6	MEZCLADORA VORTEX	7,023	20	5,501
5311000286-1	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-2	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-3	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-4	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-5	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-6	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-7	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-8	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-9	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000286-10	CÁMARA PORTÁTIL DE CIANOCRILATO	700	20	420
5311000287-1	MARCO DE PESAS	10,900	20	6,540
5311000288-1	PISTOLA DE CIANOCRILATO	4,200	20	2,520
5311000288-2	PISTOLA DE CIANOCRILATO	4,200	20	2,520

5311000289-1	KIT DE BLOQUES PATRÓN	7,500	20	4,500
5311000290-1	CÁMARA DE EXTRACCIÓN	89,000	20	53,400
5311000291-1	LÁMPARA LUPA	6,600	20	3,960
5311000291-2	LÁMPARA LUPA	6,600	20	3,960
5311000292-5	CÁMARA DE CIANOCRILATO	10,500	20	6,300
5311000293-1	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-2	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-3	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-4	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-5	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-6	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-7	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-8	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-9	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-10	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-11	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-12	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000293-13	KIT DE LÁMPARAS	10,500	20	6,300
5311000294-1	LABORATORIO DE CÁMARA DE GASES	174,069	20	104,441
5311000295-1	BÁSCULA MECÁNICA	5,822	20	4,463
5311000296-1	GABINETE MÉDICO	5,489	20	4,208
5311000296-2	GABINETE MÉDICO	5,489	20	4,208
5311000297-1	VITRINA MÉDICA	6,094	20	4,672
5311000297-2	VITRINA MÉDICA	6,094	20	4,672
5311000298-1	LÁMPARA DE CHICOTE	2,708	20	2,076
5311000299-1	BIOMBO MÉDICO	3,656	20	2,803
5311000300-1	BANCO DE ALTURA	600	20	460

5311000301-1	PLACA CALEFACTORA	6,524	20	5,111
5311000301-2	PLACA CALEFACTORA	6,524	20	5,111
5311000302-1	CONGELADOR PARA LABORATORIO	122,297	20	95,799
5311000303-1	GABINETE BIOLÓGICO DE SEGURIDAD	289,821	20	227,026
5311000304-1	CENTRIFUGA	187,923	20	147,206
5311000304-2	CENTRIFUGA	187,923	20	147,206
5311000305-1	TERMOSTATO	123,585	20	96,808
5311000305-2	TERMOSTATO	123,585	20	96,808
5311000306-1	CUANTIFICADOR DE ADN	1,225,639	20	960,084
5311000307-1	ANALIZADOR GENÉTICO PARA IDENTIFICACIÓN HUMANA	3,924,549	20	3,074,230
5311000308-1	TERMÓMETRO PORTÁTIL	6,713	20	5,259
5311000309-1	TERMOHIGRÓMETRO	2,074	20	1,625
5311000310-1	SEMI-MICRO BALANZA Y MESA ANTI-VIBRACIÓN	242,702	20	190,117
5311000311-1	MICRO-PIPETAS	8,251	20	6,464
5311000311-2	MICRO-PIPETAS	8,251	20	6,464
5311000311-3	MICRO-PIPETAS	8,251	20	6,464
5311000311-4	MICRO-PIPETAS	11,489	20	9,000
5311000311-5	MICRO-PIPETAS	11,489	20	9,000
5311000311-6	MICRO-PIPETAS	11,489	20	9,000
5311000311-7	MICRO-PIPETAS	14,108	20	11,051
5311000311-8	MICRO-PIPETAS	14,108	20	11,051
5311000311-9	MICRO-PIPETAS	14,108	20	11,051
5311000312-1	MICRO-PIPETA ELECTRÓNICA	44,919	20	35,187
5311000312-2	MICRO-PIPETA ELECTRÓNICA	44,919	20	35,187
5311000312-3	MICRO-PIPETA ELECTRÓNICA	44,919	20	35,187
5311000313-1	TERMOCICLADOR	276,070	20	216,255
5321000066-1	COMPAS MAGNÉTICO	86,445	20	43,223

5321000582-1	GONIÓMETRO ADAPTABLE	42,061	20	21,031
5321000583-1	COMPAS RAMAS CURVAS	5,480	20	2,283
5321000583-2	COMPAS RAMAS CURVAS	5,480	20	2,283
5321000584-1	VERIFICADOR DE MEDICIÓN	14,141	20	7,070
5321000585-1	REPLICAS HUMANAS	117,059	20	58,529
5321000586-1	ESTUCHE DE HERRAMIENTAS PARA ARQUEOLOGÍA	12,691	20	6,134
5321000586-2	ESTUCHE DE HERRAMIENTAS PARA ARQUEOLOGÍA	12,691	20	5,288
5321000586-3	ESTUCHE DE HERRAMIENTAS PARA ARQUEOLOGÍA	12,691	20	5,288
5321000587-1	ESTUCHE CON 5 ESCALAS PARA FOTOGRAFÍA DE PERFIL RECTANGULAR	1,896	20	790
5321000587-2	ESTUCHE CON 5 ESCALAS PARA FOTOGRAFÍA DE PERFIL RECTANGULAR	1,896	20	790
5321000588-1	SONDA PARA SUELO	1,124	20	543
5321000588-2	SONDA PARA SUELO	1,124	20	506
5321000588-3	SONDA PARA SUELO	1,124	20	543
5321000589-1	TABLA OSTEOMÉTRICA	4,269	20	2,063
5321000590-1	KIT MICROPIPETAS	50,000	20	20,000
5321000590-2	KIT MICROPIPETAS	50,000	20	20,000
5321000590-3	KIT MICROPIPETAS	50,000	20	20,000
5321000591-1	KIT HIGRÓMETROS	5,000	20	2,000
5321000592-1	KIT TERMÓMETROS	5,000	20	2,000
5321000593-1	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000593-2	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000593-3	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000593-4	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000593-5	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000593-6	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000593-7	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000593-8	ODÓMETRO	1,500	20	900

5321000593-9	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000593-10	ODÓMETRO	1,500	20	900
5321000594-1	MICRÓMETRO	1,800	20	1,080
5321000595-1	VERNIER	350	20	210
5321000595-2	VERNIER	350	20	210
5321000596-1	CUBETA DE PATADA DE ACERO INOXIDABLE	1,341	20	1,140
5321000596-2	CUBETA DE PATADA DE ACERO INOXIDABLE	1,341	20	1,140
5321000596-3	CUBETA DE PATADA DE ACERO INOXIDABLE	1,341	20	1,140
5321000596-4	CUBETA DE PATADA DE ACERO INOXIDABLE	1,341	20	1,140
5321000596-5	CUBETA DE PATADA DE ACERO INOXIDABLE	1,341	20	1,140
5321000597-1	SET DE AUTOPSIA	30,318	20	25,770
5321000597-2	SET DE AUTOPSIA	30,318	20	25,770
5321000597-3	SET DE AUTOPSIA	30,318	20	25,770
5321000598-1	SOPORTE PARA CRANEO	2,320	20	1,972
5321000598-2	SOPORTE PARA CRANEO	2,320	20	1,972
5321000598-3	SOPORTE PARA CRANEO	2,320	20	1,972
5321000598-4	SOPORTE PARA CRANEO	3,132	20	3,132
5321000598-5	SOPORTE PARA CRANEO	3,132	20	3,132
5411000002-1	AUTOMÓVILES	562,900	20	225,160
5411000002-2	AUTOMÓVILES	232,600	20	93,040
5411000002-3	AUTOMÓVILES	203,400	20	162,720
5411000002-4	AUTOMÓVILES	410,360	20	389,842
5411000002-5	AUTOMÓVILES	410,360	20	389,842
5411000002-6	AUTOMÓVILES	220,402	20	209,382
5421000036-1	CAMPER PARA VEHÍCULO	16,820	20	16,540
5421000036-2	CAMPER PARA VEHÍCULO	16,820	20	16,540
5511000060-1	NESIE/CHEATER-LADON-SLIM	23,468,130	20	23,076,995

5621000174-1	MEZCLADORA-BATIDORA INDUSTRIAL	22,640	10	17,357
5621000299-1	BOMBA HIDRÁULICA SUMERGIBLE	8,174	10	5,654
5621000300-1	FREIDORA INDUSTRIAL	21,600	10	16,560
5641000001-2	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	7,325	10	5,494
5641000001-3	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	7,325	10	5,494
5641000001-4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	29,568	10	22,176
5641000001-5	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	42,500	10	32,229
5641000001-6	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	16,500	10	12,788
5641000001-7	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	11,802	10	9,147
5641000001-8	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	43,319	10	38,265
5641000001-9	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	43,319	10	38,265
5641000003-1	EXTRACTOR CENTRÍFUGO	9,500	10	7,521
5641000003-2	EXTRACTOR CENTRÍFUGO	45,100	10	44,724
5651000104-1	GEORRADAR	919,000	10	643,300
5651000105-1	CONMUTADOR TELEFÓNICO IP	113,319	10	90,655
5651000105-2	CONMUTADOR TELEFÓNICO IP	14,826	10	13,714
5651000106-1	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000106-2	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000106-3	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000106-4	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000106-5	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000106-6	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840

5651000106-7	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000106-8	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000106-9	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000106-10	GPS SATELITAL	2,300	10	1,840
5651000107-1	BARRA DE DISTRIBUCIÓN	4,130	10	3,820
5651000108-1	RACK	2,361	10	2,183
5661000032-1	FOTOLE (CÁMARA SOLIDA SUMERGIBLE)	62,000	10	43,400
5661000115-1	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	1,516	10	1,213
5661000116-1	SISTEMA DE TIERRA FÍSICA	16,106	10	14,898
5671000035-1	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	17,980	10	16,632
5671000035-2	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	17,980	10	16,632
5671000158-1	ELEVADOR AUTOMOTRIZ	45,000	10	40,500
5691000257-1	RACKS	1,450	10	1,160
5691000302-1	DETECTOR DE METALES	40,932	10	30,358
5691000302-2	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-3	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-4	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-5	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-6	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-7	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-8	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-9	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-10	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5691000302-11	DETECTOR DE METALES	2,500	10	2,000
5771000001-1	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	135,140	20	65,318
TOTAL		64,702,279		45,892,970

Nota:

Dentro de los Bienes Muebles antes mencionados, se encuentran Equipos de Laboratorio que fueron donados en el mes de diciembre 2018 por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta de entrega INL2018-62-11943.

Así mismo se obtuvieron donaciones como a continuación se describe:

EJERCICIO 2019:

- En el periodo de enero a abril equipos de cómputo y laboratorio por parte de IVG Comercializadora S.A. de C.V. y Grupo LMI S.A. de C.V.
- En el mes de agosto un equipo de cómputo por parte de Seguros Afirme S.A. de C.V.
- En el mes de diciembre Equipos de Laboratorio por parte de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta entrega INL2018-62-11787 y INL2018-62-11983.

EJERCICIO 2020:

- En enero se cuenta con una donación por parte de la empresa MPC de México S.A. de C.V.
- En mayo se obtuvo una donación por parte de la empresa ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV, derivado del contrato FGJEZ/DGA/LPE/PS/002/2020.
- En el mes de diciembre se cuenta con donaciones de Equipos de Laboratorio emitida por la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante contrato 19AQMM20C0083.
- En el mes de diciembre se cuenta con una donación por parte de Secretaría de Administración de Zacatecas con número de contrato SAD/DJ/DON/13-2020, por 9 Bienes para Tecnologías de la Información.
- En el mes de diciembre se cuenta con una donación por parte de Secretaría de Administración de Zacatecas con número de contrato SAD/DJ/DON/06-2020, por un vehículo correspondiente al programa FASP 2020.
- En el mes de diciembre se obtuvo una donación por parte de la empresa " LA REFA" del Sr. Vicente Mestas Hernández, por concepto de un elevador automotriz.

EJERCICIO 2021:

- En el mes de Julio se obtuvo donación de una computadora por parte de la empresa Seguros El Potosí, S.A., derivado del cumplimiento de la Licitación Pública Estatal con numeral (V) AEF-220032017-E2-2021.
- En el mes de diciembre del ejercicio 2021 se registro la donación realizada por la empresa Polaris Industries, S.A. DE C.V., derivado del culmino del contrato FGJEZ/DGA/PS/003/2021.
- En el mes de diciembre del ejercicio 2021 se registra la donación realizada por la Secretaría de Administración del Estado de Zacatecas mediante contrato SAD/DJ/DON/05-2020, en el concepto de equipo de computo y tecnologías de la información.

Método de depreciación:

Los montos de depreciación, se determinan conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil manejando las "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitido por el CONAC.

El Resultado se obtiene dividiendo el costo de adquisición del bien entre los años de vida útil, obteniendo así la depreciación anual, la cual es presentada al cierre de cada Ejercicio Fiscal.

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho

Vida útil

2. Activos Intangibles

Representa del monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO DE ADQUISICIÓN	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
5911000001-1	SOFTWARE (SISTEMA DE NOMINA TISS-SAR PATENTE: 34014579-10, PARA RECURSOS HUMANOS)	301,600	33	100,553
5971000001-1	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE PARTE 228-11151 MICROSOFT SQL SERVER ESTÁNDAR EDITION 2017 GOVERNMENT OLP LICENSE NOLEVEL	20,424	33	5,107
5971000001-2	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 1 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-3	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 2 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-4	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 3 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-5	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 4 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619

5971000001-6	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 5 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-7	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 6 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-8	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 7 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-9	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 8 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-10	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 9 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-11	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 10 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-12	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 11 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619
5971000001-13	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES NUMERO DE LICENCIA 89011590 NUMERO DE PARTE 9EM-100671 12 DE 12 MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2019 GOVERNAMENT OLP LICENSES NOLEVEL CORELIC	2,474	33	619

5971000001-16	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES (LICENCIA PARA FIREWALL CON NUMERO DE SERIE FGT80ETK19018289)	59,288	100	1
TOTAL		411,002		113,087

Método de amortización:

Los montos de depreciación, se determinan conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil manejando las "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitido por el CONAC. El Resultado se obtiene dividiendo el costo de adquisición del bien entre los años de vida útil, obteniendo así la depreciación anual, la cual es presentada al cierre de cada Ejercicio Fiscal.

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho
Vida útil

- 3. Estimaciones y Deterioros
(NO APLICA)
- 4. Otros Activos
(NO APLICA)

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20,387,797
BIENES MUEBLES	64,702,279
ACTIVOS INTANGIBLES	411,002
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 19,107,224
ACTIVO NO CIRCULANTE	66,393,854

5. Activos Diferidos

Anticipos a largo plazo

Se cuenta con un anticipo a proveedores por \$11,420 del ejercicio 2020 a nombre de la Secretaría de la Defensa Nacional por compra de cartuchos, quedando pendientes la entrega de los mismos.

Pasivo

Pasivo Circulante

1. Cuentas por pagar a Corto Plazo.

Se reflejan las cuentas y documentos por pagar en un lapso máximo de 90 días por un monto de **\$37, 281,128**. Así mismo, se informa la fecha probable de pago de dichos pasivos, los cuales se desglosan en las siguientes tablas:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
DOMINGUEZ CHÁVEZ MARQUEZ	6,309	31 DE ENERO 2022
ITZAYANA CRUZ MIRANDA	5,057	31 DE ENERO 2022
GEMMA GISELLE TAPIA	5,057	31 DE ENERO 2022
ROCIÓ ORTEGA MUÑOZ (LIQUIDACIÓN)	225,584	31 DE ENERO 2022

TOTAL	242,007
--------------	----------------

SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
APORTACIONES AL IMSS	4,707,187	31 DE ENERO 2022
APORTACIONES INFONAVIT	3,276,946	31 DE ENERO 2022
CUOTAS AL RCV	4,050,050	31 DE ENERO 2022

TOTAL	12,034,183
--------------	-------------------

OTRAS PRESTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
ALEJANDRA MIGUEL ULISES NOYOLA (LAUDO LABORAL)	98,701	31 DE ENERO 2022
JUAN ALBERTO RODRIGUEZ VENEGAS (LAUDO LABORAL)	2,900,000	31 DE ENERO 2022

TOTAL	2,998,701	
--------------	------------------	--

Proveedores por Pagar Corto Plazo:

DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	17,519	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	17,519	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	7,732	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	15,148	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	15,148	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	9,109	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	9,948	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	9,948	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	4,205	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	9,089	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	4,635	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	9,089	31 DE ENERO 2022

Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	8,589	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	9,767	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	6,197	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	4,750	31 DE ENERO 2022
Agencia de Viajes Gioconda S.A. de C.V.	9,176	31 DE ENERO 2022
AM Publicidad Inteligente S.A. de C.V.	13,456	31 DE ENERO 2022
Ana Fabiola Fernandez Moreno	5,000	31 DE ENERO 2022
Ana Paulina Salmon Gomez	8,642	31 DE ENERO 2022
Copiadoras Dinamicas de Zacatecas S.A. de C.V.	2,225	31 DE ENERO 2022
Diana Raquel Garcia Karam	10,232	31 DE ENERO 2022
Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V.	98,880	31 DE ENERO 2022
Ferreteria La Nueva Central S.A. de C.V.	3,745	31 DE ENERO 2022
Ferreteria La Nueva Central S.A. de C.V.	4,550	31 DE ENERO 2022
Ferreteria La Nueva Central S.A. de C.V.	4,339	31 DE ENERO 2022
Flavio Cesar Villegas Rivas	4,200	31 DE ENERO 2022
Flavio Cesar Villegas Rivas	4,200	31 DE ENERO 2022
Flavio Cesar Villegas Rivas	19,600	31 DE ENERO 2022
Frescubitos S. de R. L. de C.V.	6,699	31 DE ENERO 2022
Gas Campanita S.A. de C.V.	10,679	31 DE ENERO 2022
Griselda Navarro Flores	5,704	31 DE ENERO 2022
Health y Safety de Mexico S.A. de C.V.	6,380	31 DE ENERO 2022
ISSSTEZAC	12,391	31 DE ENERO 2022
ISSSTEZAC	2,013	31 DE ENERO 2022
ISSSTEZAC	10,363	31 DE ENERO 2022
ISSSTEZAC	223	31 DE ENERO 2022
Joel Soto Cid	52,800	31 DE ENERO 2022
Jorge Arturo Neri Saldivar	17,748	31 DE ENERO 2022
Jorge Eduardo Resendiz Flores	41,675	31 DE ENERO 2022

Jorge Eduardo Resendiz Flores	27,449	31 DE ENERO 2022
Jose Juan Hernandez Muñoz	36,726	31 DE ENERO 2022
Jose Luis de Anda Perez	44,054	31 DE ENERO 2022
Jose Ruben Dario Diaz Romero	33,431	31 DE ENERO 2022
Lizeth Yolanda Ibarra Quintero	3,770	31 DE ENERO 2022
LUIS ALBERTO MUÑOZ SILVA	3,374	31 DE ENERO 2022
Luis Gerardo Benitez Varela	1,300	31 DE ENERO 2022
Luisa del Rosario Acuña Montoya	6,588	31 DE ENERO 2022
Luisa del Rosario Acuña Montoya	30,107	31 DE ENERO 2022
Luisa del Rosario Acuña Montoya	10,080	31 DE ENERO 2022
Luisa del Rosario Acuña Montoya	7,986	31 DE ENERO 2022
Luisa Monserrat Aguilar Pichardo	6,378	31 DE ENERO 2022
Luisa Monserrat Aguilar Pichardo	20,880	31 DE ENERO 2022
Ma Elena Gonzalez Medina	54,976	31 DE ENERO 2022
Monserrat Reynoso Fernandez	2,410	31 DE ENERO 2022
Monserrat Reynoso Fernandez	12,663	31 DE ENERO 2022
Motel Zacatecas Courts SA de CV	3,170	31 DE ENERO 2022
Norke SA de CV	2,585	31 DE ENERO 2022
Oficentro Papeleria S.A. de C.V.	99,711	31 DE ENERO 2022
Ropa para Damas y Bebes EL Mas Barato S.A. de C.V.	2,695	31 DE ENERO 2022
Seguridad Privada Industrial Omega S.C.	13,751	31 DE ENERO 2022
Si Vale Mexico SA de CV	3,540	31 DE ENERO 2022
Si Vale Mexico SA de CV	123,460	31 DE ENERO 2022
Si Vale Mexico SA de CV	350,637	31 DE ENERO 2022
Si Vale Mexico SA de CV	10,437	31 DE ENERO 2022
Si Vale Mexico SA de CV	124,613	31 DE ENERO 2022
Si Vale Mexico SA de CV	295,055	31 DE ENERO 2022

Si Vale Mexico SA de CV	2,133,546	31 DE ENERO 2022
Si Vale Mexico SA de CV	8,825	31 DE ENERO 2022
Si Vale Mexico SA de CV	52,677	31 DE ENERO 2022
Transportes Ecologicos Rub-Cal, S.A. de C.V.	9,529	31 DE ENERO 2022
Secretaria de la Defensa Nacional	11,421	31 DE DICIEMBRE 2022

TOTAL	4,061,135
--------------	------------------

Tranferencias otorgadas a Corto Plazo:

TRANSFERENCIAS OTORGADAS A CORTO PLAZO	IMPORTE
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (CAPÍTULO 2000 Y 3000)	2,035,445

TOTAL	2,035,445
--------------	------------------

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
ISR RETENCION POR SUELDOS Y SALARIOS	12,327,560	31 DE ENERO 2022
ISR RETENCIONES POR HONORARIOS	1,889	31 DE ENERO 2022
ISR RETENCION DE ARRENDAMIENTO	24,234	31 DE ENERO 2022
AJUSTE DE CREDITO INFONAVIT	3,536,528	31 DE ENERO 2022
AJUSTE DE CREDITO INFONAVIT	8,323	31 DE ENERO 2022
IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	11,124	31 DE ENERO 2022

TOTAL	15,909,658
--------------	-------------------

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	15,274,890
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,061,135
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A CORTO PLAZO	2,035,445
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,909,658
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	37,281,129

Pasivo No Circulante

1. Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo.

El saldo en la cuenta de Fianzas es el siguiente:

FIANZAS PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS	IMPORTE
FIANZAS DE PROCURADURÍA A LARGO PLAZO	1,152,623
TOTAL	1,152,623

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, por tipo, naturaleza y monto, el cual en el Ejercicio 2020 finalizó con un saldo de **\$23, 728,678** y para el 31 de diciembre de 2021 asciende a la cantidad de **\$66,392,761**.

Modificaciones al Patrimonio Contribuido. En este rubro la cuenta de Donaciones de Capital refleja un importe de **\$33, 154,819** al cierre de ejercicio 2020, el cual ha tenido modificaciones por la cantidad **\$23,507,830** al 31 de diciembre de 2021, variación procedente de una donación de Capital por la cantidad de **\$56,662,649**.

Modificaciones al Patrimonio Generado. En el periodo que se informa, se muestra en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores un saldo de **-\$27, 066,555**, y un saldo en Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores de **\$5, 059,936** obteniendo una Variación de la Hacienda Pública al por el monto de **\$46, 222,808** generando un Patrimonio Neto 2021 de **\$19, 156,253** como se muestra en el siguiente esquema:

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 27,066,555
VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	46,222,808
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2021	19,156,253

La cuenta de rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores contempla los siguientes saldos por ejercicio Fiscal:

RECTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2018	-12,423
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2019	-1,197,179
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2020	5,066,217
TOTAL	3,856,615

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
1. Efectivo y equivalentes

La información contenida de los saldos inicial y final, que figura en el Estado de Flujo de Efectivo, refleja todos los cobros y pagos realizados en el Ejercicio Fiscal 2021, así como información sobre el origen y aplicación del recurso, del cual se obtiene lo siguiente; en el rubro de Flujo de Efectivo por Actividades de Operación cuenta con un saldo de **\$51,103,866**, en las actividades de Inversión **-\$3,319,686**, el flujo de Actividades de Financiamiento **-\$19,562,129** y un saldo inicial del ejercicio 2021 de **\$7,686,738**, obteniendo un incremento Neto Final del Ejercicio en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo por **\$35,908,788**.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2021	2020
BANCOS/TESORERIA	35,908,788	7,686,738
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	35,908,788	7,686,738
INCREMENTO NETO FINAL	28,222,050	

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Contables:

- I. Valores
- II. Emisión de obligaciones
- III. Avals y garantías
- IV. Juicios
- V. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- VI. Bienes concesionados o en comodato

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no cuenta con registros de esta naturaleza, al 31 de diciembre del 2021.

Cuentas de Orden Presupuestaria:

Se desglosan las cuentas de orden de los momentos contables del ingreso:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DEL INGRESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
716,392,293	746,477,686	746,477,686	743,999,017

La Secretaría de Finanzas adeuda las siguientes cantidades por Capítulo al 31 de diciembre 2021:

CONCEPTO	ESTATUS	MES	NÚMERO DE FACTURA	IMPORTE
CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	POR RECAUDAR	DICIEMBRE	I 2021 154	508,879
CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"	POR RECAUDAR	DICIEMBRE	I 2021 155	1,969,790

INGRESO POR DEPOSITAR	2,478,669
------------------------------	------------------

Se desglosan las cuentas de orden de los momentos contables del Egreso:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DEL EGRESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021					
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
716,392,293	746,477,686	746,477,686	746,477,686	728,347,220	728,347,220

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2021 se elaboró con base en los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción que caracterizan los compromisos del Gobierno de México. Este Paquete garantiza mantener la fortaleza de las finanzas públicas con la que cuenta el país y busca optimizar los recursos presupuestarios disponibles, en línea con los principios de equilibrio presupuestario y responsabilidad que señala la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). En este sentido, los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) contienen la propuesta del Ejecutivo Federal de los lineamientos de política económica y fiscal para 2021.

A) Entorno nacional

En la economía mexicana se prevé un crecimiento real del PIB en 2021 de 5.8 a 6.8 % anual. El entorno macroeconómico previsto para 2021 estará sujeto a diversos cambios tanto al alza como a la baja, priorizando en todo momento la salud y el bienestar de la población, haciendo frente al reto sanitario más grande de la historia.

En materia de Política de Ingresos para 2021 se preserva la estructura tributaria, enfocando los esfuerzos de recaudación en la administración tributaria. Por su parte, en materia de gasto público, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación tiene como eje central una política de ahorro y austeridad que permita canalizar los recursos públicos a las necesidades prioritarias de la sociedad e impulsar el gasto en inversión productiva.

Para el ejercicio 2021 se prevé que los ingresos presupuestarios totales asciendan a 5,538.9 mmp, 174.0% inferior a lo establecido en la LIF 2020. Se explica por ingresos que no son recurrentes y no se tienen contemplados en esta naturaleza para 2021. Al interior, se estima aumento de ingresos petroleros en 13.0% real respecto a la ILIF 2020. Por su parte, se espera un incremento en los ingresos tributarios de 4.6% real con respecto a la LIF 2020, a lo que contribuirán la recuperación de la actividad económica, las ganancias en eficiencia recaudatoria por las medidas implementadas en 2020 que alcanzarán su potencial en 2021, así como el combate al fraude, la evasión y la elusión Fiscal.

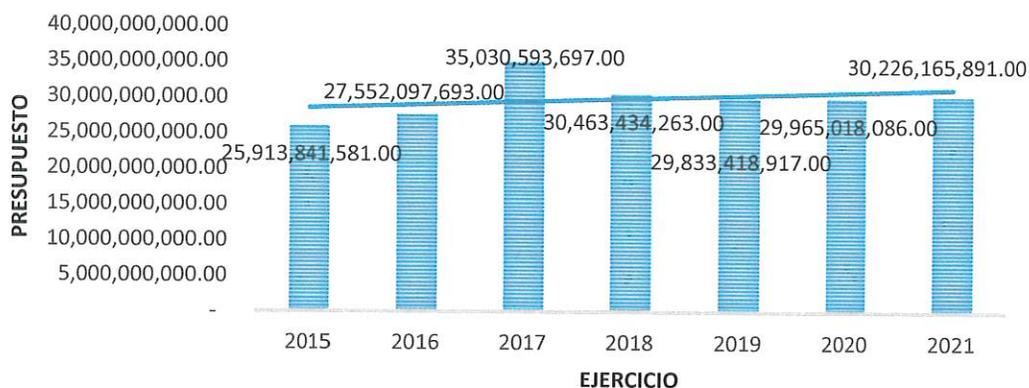
B) Entorno estatal

A continuación, se presenta el entorno estatal con el objetivo de ofrecer una visión de carácter estadístico de los indicadores disponibles al 2021.

Actividad Económica: De conformidad al Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio Fiscal 2021 se autorizó un gasto total de **\$30,226,165,891**. De los cuales a esta Fiscalía le corresponden **\$711, 608,480**, esta cantidad puede estar sujeta a variaciones presupuestales.

En la Gráfica descrita a continuación, se aprecian los montos del Presupuesto autorizados de 7 años atrás.

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS



Grafica 1. Presupuesto autorizado para el Estado de Zacatecas

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

En este aspecto en nuestra entidad en fecha 22 de marzo de 2017 fue publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, la reforma Constitucional, mediante la cual el Ejecutivo del Estado crea la Fiscalía General de Justicia del Estado. El texto constitucional estatal estableció diversas directrices que han sido consideradas puntualmente en esa iniciativa, tales como la organización interna de la Fiscalía, nombramiento y remoción del personal, los procesos de nombramiento y remoción del titular, la ausencia del Fiscal, temas de responsabilidad de servidores públicos, y las bases del servicio profesional de carrera.

El 30 de diciembre de 2017, se publica en el Periódico Oficial Tomo CXXVII Núm. 104 la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

El planteamiento de la creación de la Fiscalía General se considera el proceso de transición por el que atraviesa nuestro Sistema de Justicia Penal bajo un esquema funcional y organizacional que le permitirá responder a las nuevas exigencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, desarrolladas principalmente en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

El desafío de esta transición constituye un reto para quienes conformen la Fiscalía General y se considera conveniente que exista un margen de decisión de su titular para que, en el ejercicio de sus facultades de regular la organización de la Fiscalía General pueda crear, modificar, fusionar e incluso suprimir unidades dentro de la misma, en función a las necesidades operativas que se presenten.

A fin de que se pueda llevar a cabo de manera eficaz la actuación de la Fiscalía General es necesario articular el marco jurídico del nuevo organismo autónomo de forma armónica a través de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas, donde se establezcan las bases concretas para su organización, operación y funcionamiento, así como las facultades y atribuciones específicas de los servidores públicos que la integren, mismas que se desarrollarán de manera puntual en las disposiciones e instrumentos normativos que al efecto emita el Fiscal General.

Por ello mismo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas obtuvo su personalidad jurídica el 01 de enero del 2018, con RFC FGJ1801013N1 y domicilio fiscal en calle Circuito Zacatecas No. 401, colonia ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, con Código Postal 98160.

Así mismo, mediante Decreto No. 358, publicado el 28 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial, se designa al Fiscal General de Justicia, para sustituir la figura jurídica de Procurador General de Justicia.

Como consecuencia de lo anterior y con base en la autonomía política, técnica, administrativa, presupuestal, de gestión y para emitir las reglas conforme a las cuales sistematizará la información bajo resguardo, se reconoció a la Fiscalía como Órgano constitucionalmente Autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

La Fiscalía General promoverá las soluciones alternas previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales mediante la aplicación de los mecanismos alternativos que prevé la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal, y promoverá la paz social privilegiando la persecución solamente de los hechos punibles que afecten gravemente el interés público.

b) Principales cambios en su estructura.

En la reforma de referencia las disposiciones transitorias se refieren puntualmente al esquema de transición de Procuraduría a Fiscalía General, el cual ha sido diseñado para que el proceso se lleve a cabo de manera armónica con las exigencias del nuevo diseño institucional y el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, logrando de esta forma un avance decisivo en el perfeccionamiento del sistema local de procuración de justicia.

Con base en los nuevos esquemas propuestos se prevé que para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos que le competen, la Fiscalía General se integre al menos por:

El Fiscal General; una Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa; una Vicefiscalía de Apoyo Procesal; Fiscalías Especializadas; un Órgano Interno de Control; una Dirección General de Administración; una Dirección General de Desarrollo y Evaluación; una Dirección General de Servicio Profesional de Carrera.

Para el ejercicio de las funciones y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General se integrará de los siguientes órganos y áreas:

I. Oficina del Fiscal General:

a) Jefatura de Oficina:

1. Unidad de Transparencia;
2. Unidad de Análisis de la Información;
3. Unidad de Igualdad de Género;
4. Unidad de Atención y Vinculación Ciudadana; y
5. Unidad de Relaciones Públicas y Logística.

b) Secretaría Técnica;

- c) Dirección de Comunicación Social e Imagen Institucional;
- d) Coordinación de Asuntos Jurídicos; y
- e) Coordinación de Visitaduría.

II. Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa:

a) Dirección General de Investigación y Litigación:

- 1. Direcciones Regionales;
- 2. Coordinación de Ejecución Penal; y
- 3. Coordinación de Justicia para Adolescentes.

b) Dirección General de Atención Temprana y Justicia Alternativa:

- 1. Dirección de Atención Temprana; y
- 2. Dirección de Justicia Alternativa.

III. Vicefiscalía de Apoyo Procesal:

- a) Dirección General de Servicios Periciales;
- b) Dirección General de Policía de Investigación; y
- c) Coordinación de Aprehensiones, Colaboraciones y Extradiciones.

IV. Fiscalías Especializadas:

- a) Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales;
- b) Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
- c) Fiscalía Especializada de Derechos Humanos, Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes;
- d) Fiscalía Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género;
- e) Fiscalía Especializada de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares; y

f) Fiscalía Especializada para la Atención de Trata de Personas.

V. Dirección General de Administración:

- a) Dirección de Recursos Humanos;
- b) Dirección de Adquisiciones;
- c) Dirección de Servicios Generales;
- d) Dirección de Finanzas;
- e) Dirección de Activos;
- f) Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto;
- g) Dirección de Tecnologías de la información;
- h) Contraloría Interna; y
- i) Unidad Jurídica Administrativa.

VI. Dirección General de Desarrollo y Evaluación:

- a) Unidad de Análisis Estadístico y Prospectiva;
- b) Unidad de Evaluación y Seguimiento; y
- c) Unidad de Estudio y Apoyo Normativo.

VII. Dirección General del Servicio Profesional de Carrera;

VIII. Consejo de la Fiscalía General; y

IX. Órgano Interno de Control:

- a) Unidad de Responsabilidades Administrativas; y
- b) Unidad de Auditoría y Planeación.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

La Fiscalía como Órgano autónomo e independiente, está obligada a rendir cuentas a la ciudadanía, que disponga de los recursos humanos, materiales y presupuestales adecuados para lograr resultados con profesionalismo, probidad, imparcialidad y en forma expedita.

b) Principal actividad.

Se establece, entre otras, que las atribuciones del Ministerio Público será el actuar con base en la buena fe, de forma única, indivisible y funcionalmente independiente. A la Fiscalía General corresponderá la investigación, por sí o ejerciendo la conducción y mando de las policías, y la persecución ante los tribunales, de los delitos del orden común.

De igual forma, velará por la legalidad y participará en el diseño, implementación y evaluación de la política criminal del Estado, de esta forma se fortalecerá el Estado democrático de Derecho, lo que conllevará a la percepción de una institución con un componente relevante enfocado en la planeación, así como el agente social que contribuya a concebir los cambios ordenados y previstos a través de estas reformas en la legislación estatal que continúen la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia que contribuya a abatir la impunidad, esclarecer los hechos delictivos, proteger al inocente, y reparar los daños causados por el delito.

Especial énfasis amerita el reforzamiento del compromiso institucional de la Fiscalía General con la defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencia, así como para la debida atención, investigación, litigación y persecución de los delitos de género. Sobre el particular y a fin de establecer políticas, en coordinación con las instituciones de seguridad pública federal, estatal y municipales, en materia de prevención del delito, procuración y administración de justicia con perspectiva de género, con base en el análisis de las estadísticas criminales y victimales obtenidas del sistema de delitos cometidos en contra de mujeres, la perspectiva de género será de las direcciones imperantes respecto de las cuales los agentes del Ministerio Público deberán conducir su actuación en la investigación de hechos relacionados con violencia contra las mujeres, implementando las medidas emergentes de protección y prevención que resulten necesarias, evitando la re victimización, la influencia de prejuicios y estereotipos

de género asociados a factores como la forma de vestir, la expresión verbal o corporal, la condición socioeconómica o étnica, las preferencias sexuales o las actividades a que se dedique la mujer, sea víctima o inculpada, y procurando el acceso efectivo a la reparación del daño de la víctima.

c) Ejercicio fiscal.

Los Estados Financieros presentados corresponden al segundo trimestre del ejercicio 2021.

d) Régimen jurídico.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes FGJ1801013N1; desde el 01 de enero del 2018.

Asentada con una actividad económica de Impartición de Justicia y Mantenimiento de la Seguridad y el Orden Público en el Nivel 100 Estatal. Dentro del régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente, por lo que, no es contribuyente del impuesto y de acuerdo al artículo 79 fracción XXIII de la misma Ley, su obligación consiste en entregar el importe íntegro de su remanente de operación.

Además de acuerdo al artículo 86 de la LISR, tiene la obligación legal de retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por las contribuciones y productos que cobre, así como por los apoyos o estímulos que otorgue, tiene la obligación de exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica.

La ley Orgánica de la Fiscalía en su capítulo II Organización, en su Artículo 13. Para el ejercicio de las facultades, funciones y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General se integrará de los siguientes órganos y unidades administrativas:

- I. Fiscal General;
- II. Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa;
- III. Vicefiscalía de Apoyo Procesal;
- IV. Fiscalías Especializadas;
- V. Dirección General de Administración;
- VI. Dirección General de Desarrollo y Evaluación;
- VII. Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, y
- VIII. Los demás que establezca los reglamentos y otras disposiciones aplicables.

Cada una de estas áreas estará compuesta según la estructura prevista en los capítulos específicos en la Ley Orgánica y su Reglamento.

g) No aplica por no ser fideicomitente o fideicomisario en Fideicomisos, mandatos y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Las operaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, las cuales se generan de forma clara, oportuna y confiable en base a las normas, políticas, criterios y principios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización que establece los juicios, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria.

b) Los Estados Financieros están elaborados en base a la normatividad, reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros reflejando los costos históricos, valor de realización, valor razonable y valor de recuperación.

c) Postulados básicos.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) Las operaciones están respaldadas en apego al manual de normas y políticas del ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado.
- e) No aplica.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) **Actualización:** La actualización de valores es un procedimiento contable a través del cual valores históricos de los bienes de uso, son reexpresados a una determinada fecha, utilizando como factor las fluctuaciones en la cotización del dólar estadounidense emergente de los efectos causados por la inflación. Derivado de esto los estados financieros presentado se encuentran en proceso para determinar su actualización, esto una vez que se tenga una actualización de los Inventarios y una depreciación de los bienes (las depreciaciones se aplicarán anualmente).
- b) **Operaciones en el Extranjero:** A la fecha del presente informe, la Fiscalía no cuenta con operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** (No aplica)
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** (No aplica)
- e) **Beneficios a empleados:** Se cuenta con el Fideicomiso al plan de seguridad social, como un beneficio para los empleados de la Fiscalía, el cual constituye un fondo para el pago de pensiones y jubilaciones, cuyo fin principal es que los trabajadores cuenten con un patrimonio al momento de su retiro.

- f) **Provisiones:** A la fecha de la presente información no se cuenta con provisiones registradas.
- g) **Reservas:** A la fecha que se informa, la Fiscalía no cuenta con reservas o cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- h) **Reclasificaciones:** Al momento la Fiscalía no cuenta con este tipo de movimientos.
- i) **Depuración y cancelación de saldos:** A la fecha que se informa, no se ha realizado ninguna operación de depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Fiscalía al momento no ha realizado ninguna operación con moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:** El procedimiento se llevará a cabo con base a la normatividad emitida por el CONAC.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** No se tiene ningún cambio en este tipo de operaciones.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** (No aplica)
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** (No aplica)

- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** A la fecha que se informa, se está en espera de las actas de entrega recepción por la conclusión de las obras en proceso para la inclusión de los inmuebles construidos.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.** Debido al proceso de Transición de Procuraduría a Fiscalía aún se encuentra pendiente la transmisión de los bienes muebles e inmuebles.
- g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** Por el momento no aplica.
- h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:** Se cuenta con el Sistema Automatizado de administración y Contabilidad Gubernamental que ayuda al control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Fiscalía.

9. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

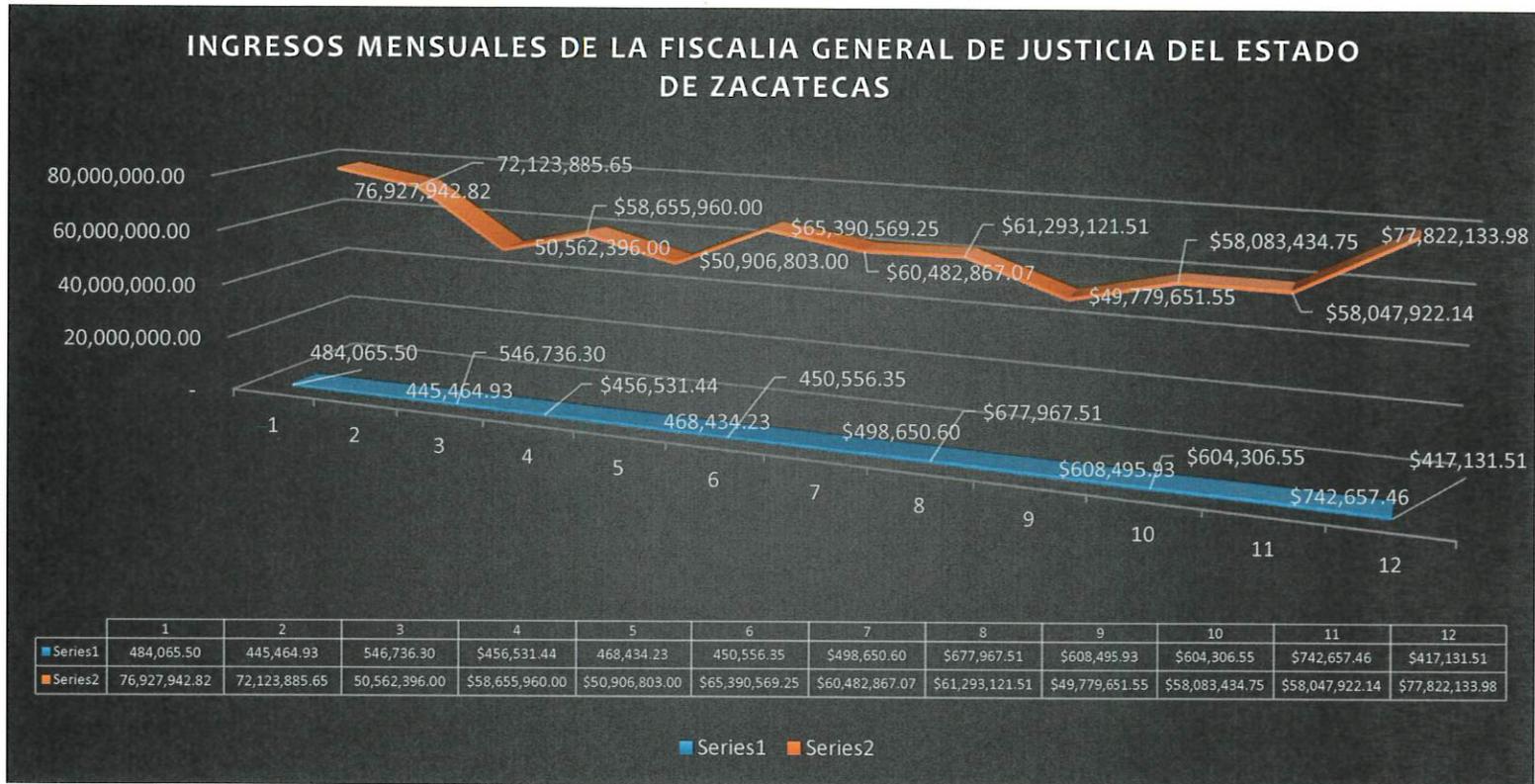
10. Reporte de la Recaudación

- a) Al 31 de diciembre del 2021 la Fiscalía cuenta con un ingreso modificado por la cantidad de **\$746,477,686** dicho monto tiene una recaudación a la fecha por la cantidad de **\$743,999,017**, de los cuales **\$6,400,998** corresponden a ingresos propios, **\$733,398,019** a Transferencias y Asignaciones y **\$4,200,000** a tranferencias federales etiquetadas quedando pendiente de recaudar la cantidad de **\$2,478,669**.



Grafica 2. Ingreso Estimado anual y monto de recaudación a la fecha.

La grafica número tres explica la recaudación mensual del ingreso de enero a diciembre de 2021 por los conceptos de Ingresos Propios, Transferencias y Asignaciones:



Grafica 3. Ingreso recaudado Mensual.

c) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Al cierre del Ejercicio Fiscal se cuenta con una diferencia presupuestal pendiente de recaudar por la cantidad de **\$2, 478,669** que representa un .33% del Monto total modificado al 31 de diciembre del 2021 como se muestra en la siguiente tabla:



Grafica 4. Ingreso pendiente de recaudar 2021

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no es sujeto de adquisición de Deuda pública, por lo que sólo se incluyen los pasivos provenientes de servicios personales, retenciones y contribuciones por pagar derivados de la nómina con vencimiento no mayor a 30 días; así como las deudas con proveedores por la adquisición de bienes y servicios con vencimientos diversos no superiores a 365 días.

12. Calificaciones otorgadas

La Fiscalía no ha contraído financiamiento con Instituciones de Crédito por ello no es sujeto a una Calificación.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

Las políticas de Control Interno están desarrolladas para llevar a cabo actividades, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan al Ente Público, los cuales se contemplan en los siguientes documentos:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad
- Manuales de Contabilidad Gubernamental
- Ley de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria del estado de zacatecas y sus municipios.
- Manual de normas y políticas del ejercicio del presupuesto de egresos 2020

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza la Fiscalía.

15. Eventos Posteriores al Cierre

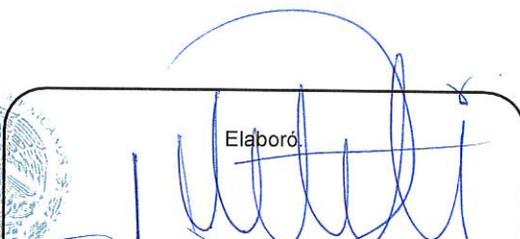
No se han presentado eventos posteriores al periodo que se informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en la Fiscalía.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



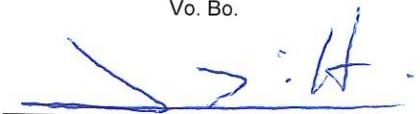
Elaboró.

L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA,
DIRECTORA DE FINANZAS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Vo. Bo.



M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS
RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó.



DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO,
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS.